

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, Comisión Provincial de Valoraciones, por el se notifica el acuerdo de 22 de diciembre de 2005 de fijación de justiprecio del expediente CPV núm 64/05.*

Núm. Expte.: 64/05.

Interesado: Nicanor Retamero S.A.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente 64/05, por medio del presente anuncio y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica que:

Con fecha 22 de diciembre de 2005 la Comisión Provincial de Valoraciones de Málaga acordó la fijación de justiprecio de la finca núm. 7 (Parcela catastral 64 del Polígono 12) del Proyecto «Variante de la Carretera C-3310 PK 559,8 a PK 564 y Mejora acceso Presa Casasola. Término Municipal de Almogía», propiedad de don Nicanor Retamero, siendo la Administración expropiante la Cuenca Mediterránea Andaluza.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que tiene a su disposición la Resolución del expediente de fijación de justiprecio núm. 64/05 en la Comisión Provincial de Valoraciones, ubicada en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, sita en Alameda Principal, 18, de lunes a viernes desde las 9 hasta las 14 horas.

El referido acuerdo pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo cabe interponer potestativamente Recurso de Reposición, en el plazo de un mes ante la Comisión Provincial de Valoraciones, o directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común así como en los artículos 8 y 14 de la Ley 29/98 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Málaga, 18 de mayo de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el acuerdo de 22 de diciembre de 2005 de fijación de justiprecio del expediente CPV núm. 65/05.*

Núm. Expte.: 65/05.

Interesada: Sociedad Hípico Ganadera Deportiva.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente 65/05, por medio del presente anuncio y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica que:

Con fecha 22 de diciembre de 2005 la Comisión Provincial de Valoraciones de Málaga acordó la fijación de justiprecio de la finca núm. 8 (Parcelas catastrales 71 y 72 del Polígono 12) del Proyecto «Variante de la Carretera C-3310 PK 559,8 a PK 564 y Mejora acceso Presa Casasola. Término Municipal de Almogía», propiedad de la Sociedad Hípico Ganadera Deportiva, siendo la Administración expropiante la Cuenca Mediterránea Andaluza.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que tiene a su disposición la Resolución del expediente de fijación de justiprecio núm. 65/05 en la Comisión Provincial de Valoraciones, ubicada en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, sita en Alameda Principal, 18, de lunes a viernes desde las 9 hasta las 14 horas.

El referido acuerdo pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo cabe interponer potestativamente Recurso de Reposición, en el plazo de un mes ante la Comisión Provincial de Valoraciones, o directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Málaga, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común así como en los artículos 8 y 14 de la Ley 29/98 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Málaga, 18 de mayo de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Máquinas Recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Lergusa, S.L.

Expediente: SE-17/06-MR.

Infracción: Grave.

Fecha: 27 de abril de 2006.

Sanción: Setecientos (700) euros.

Acto/s Notificado/s: Propuesta y Resolución.

Plazo: Un mes para presentar recurso de alzada desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 22 de mayo de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica acuerdo de valoración en procedimiento de determinación del justiprecio.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada por medio de correo con acuse de recibo la notificación sin haberla podido practicar, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles, ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Avda. de la Palmera, 24 (Pabellón de Cuba).

Interesada: Doña Concepción Rodríguez Yerga.

Ultimo domicilio conocido: C/ Coimbra, 32. 41006 Sevilla.

Expediente: SE-22/05 -CV.

Acto notificado: Acuerdo de Valoración en el procedimiento de determinación del justiprecio, adoptado por la Comisión Provincial de Valoraciones en sesión celebrada el 15 de mayo de 2006, a los efectos que establece el artículo 16 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo (BOJA núm. 52, de 16.3.2004).

El citado acto de la Comisión Provincial de Valoraciones pone fin a la vía administrativa.

Sevilla, 31 de mayo de 2006.-El Presidente, Manuel Adame Barrios.

## CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*EDICTO de 22 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sobre notificaciones.*

| Expediente  | Nombre, Apellidos y Ultimo Domicilio  | Resolución     | Fecha Comisión |
|-------------|---|----------------|----------------|
| 10200411085 | Gonzalo Cornejo Martín<br>Camino de la Llecera<br>Cortijo Los Cobos<br>Estación de Cártama (Málaga) | Desestimatoria | 12.1.06        |
| 10200411085 | Gonzalo Cornejo Martín<br>Camino de la Llecera<br>Cortijo Los Cobos<br>Estación de Cártama (Málaga) | Desestimatoria | 12.1.06        |
| 10200507132 | M. Victoria Santana Villanueva<br>Mármoles, 51, 3.º Izqda.<br>Málaga                                | Desestimatoria | 12.1.06        |
| 10200507216 | Juan Santiago Torres<br>Canales, 1, Edf, 3, 5.º F<br>Málaga   | Desestimatoria | 12.1.06        |
| 10200507303 | Oscar S-Almendro Cara<br>Esla, Bloq. 2-8.º D<br>Málaga  | Desestimatoria | 12.1.06        |
| 10200508339 | M. Teresa Casado Fernández<br>Fco. García Almendro, 4.1.º C<br>Málaga                               | Desestimatoria | 12.1.06        |
| 10200511142 | Blanca Stabile Rosande<br>Aragón, 8<br>Málaga   | Desestimatoria | 12.1.06        |
| 10200522571 | Irene López Soler<br>Camino del Albero, 22, 2.º 4<br>Mijas Costa (Málaga)                           | Desestimatoria | 12.1.06        |
| 10200309370 | Antonio Gámez Pacheco<br>C/ Bela Bartok, 1, 3.º D<br>Torremolinos (Málaga)                          | Desestimatoria | 12.1.06        |
| 10200518534 | Luis Javier García González<br>Pablo Picasso, 20-edf. Goya<br>Vélez Málaga (Málaga)                 | Desestimatoria | 12.1.06        |
| 10200311819 | Eloísa Márquez Trenado<br>Río Guadalmar, Parcela 74<br>Doña Ermita-Mijas                            | Desestimatoria | 12.1.06        |
| 10200414774 | Cristina Garrido Bellido<br>Cristo de Las Agonías,<br>Edf. Parque Feria, 4<br>Alhaurín El Grande    | Desestimatoria | 12.1.06        |
| 10200405357 | Mustapha Naoui<br>Los Nregos, 4,4,8<br>29013 Málaga   | Desestimatoria | 27.1.06        |
| 1020507354  | José Ant. Navarrete Carrasco<br>José M. Jacquard, 14,1,c<br>Málaga                                  | Desestimatoria | 27.1.06        |

| Expediente   | Nombre, Apellidos y Ultimo Domicilio  | Resolución     | Fecha Comisión |
|--------------|---|----------------|----------------|
| 10200508577  | Andrés Belmonte Aragonés<br>Alonso de Ercilla, 14<br>Puerto de La Torre (Málaga)                                | Desestimatoria | 27.1.06        |
| 10200510701  | Claudia Luz Pavez Barrueto<br>Avda. Sorolla, 31,6.º<br>Torremolinos (Málaga)                                    | Desestimatoria | 27.1.06        |
| 10200510702  | M. Cristina Barrueto Parra<br>Av. Mediterráneo, 2, Blq.4,7<br>Rincón de La Victoria (Málaga)                    | Desestimatoria | 27.1.06        |
| 109200511067 | M. Dolores Castillo Tapia<br>Sófocles, Blq. 7.2.2<br>Málaga   | Desestimatoria | 27.1.06        |
| 10200511723  | M. Dolores Castillo Tapia<br>Sófocles, Blq. 4, 7, 2.º 2<br>Málaga   | Desestimatoria | 27.1.06        |
| 10200516439  | Scott Alexander Faulds<br>Fuente Larios, 9, B A<br>Benahavis (Málaga)   | Desestimatoria | 27.1.06        |
| 10200516510  | Angel Barranco Herrera<br>Ricardo Soriano, Edf. Zelim, 2.2.º E<br>Marbella (Málaga)                             | Desestimatoria | 27.1.06        |
| 10200513558  | Florinda Maria Vieira Bento<br>Avda. J. Santos Rein, 8,2-4.º B<br>Fuengirola (Málaga)                           | Desestimatoria | 27.1.06        |
| 10200418013  | Antonio Moreno Cañete<br>Conrado del Campo, 3,1.º A<br>Torremolinos (Málaga)                                    | Desestimatoria | 27.1.06        |
| 02200500696  | José Ant. Campos Alarcón<br>C/ Centinela, 2, bajo<br>Antequera (Málaga)   | Desestimatoria | 16.2.06        |
| 02200509797  | Juana Fernández Martín<br>Don Juan de Austria, 21,3.º Dcha.<br>Málaga   | Desestimatoria | 16.2.06        |
| 10200509378  | Inmaculada Centurión Bermúdez<br>Juan Gorostidi, 3,<br>Churriana (Málaga)                                       | Desestimatoria | 16.2.06        |
| 10200520099  | José María Rico Rodríguez<br>Rest. La Paloma, Blq. 3, 2.º b-c<br>Camino del Prado<br>Arroyo de La Miel (Málaga) | Desestimatoria | 16.2.06        |
| 10200516110  | Luis Anibal Cunulata<br>Torres Murciano, 12,4.º E<br>Marbella (Málaga)  | Desestimatoria | 16.2.06        |
| 10200515991  | José David Montero Mélgar<br>Gabriel G. Márquez, 39, 2 E<br>Marbella (Málaga)                                   | Desestimatoria | 16.2.06        |
| 10200515990  | M. del Mar Alvarez Bocanegra<br>Gabriel G. Marquez 39, 2, E<br>Marbella (Málaga)                                | Desestimatoria | 16.2.06        |
| 10200514023  | Levi Pérez Hernández<br>C/ Oliva, 1, 5.º, 1<br>Fuengirola (Málaga)  | Desestimatoria | 16.2.06        |
| 10200524650  | Joaquín Bailón Roldán<br>Nuño Gómez, 7, bajo<br>Ciudad de Los Niños-Málaga                                      | Desestimatoria | 16.2.6         |
| 10200523233  | Jonás González Gámez<br>C/ Málaga, 18<br>Coín (Málaga)  | Desestimatoria | 16.2.06        |
| 10200523233  | Jonas González Gámez<br>C/ Málaga, 18<br>Coín (Málaga)  | Desestimatoria | 16.2.06        |
| 10200516051  | Miriam Mariscal Morán<br>Rest. Guadalcántara, 3, 6.º A<br>San Pedro Alcántara (Málaga)                          | Desestimatoria | 16.2.06        |